

---

# Escritura femenina en el ámbito hispánico: enfoques para su estudio lingüístico y textual

## Female Writing in Hispanic Studies: Approaches to a Linguistic and Textual Study

BLANCA GARRIDO MARTÍN Y LEYRE MARTÍN AIZPURU  
Universidad de Sevilla  
*blancagm@us.es / lmartin12@us.es*

La escritura femenina ha suscitado gran interés entre los lingüistas que persiguen estudiar los textos producidos por mujeres, así como las características del habla femenina, en testimonios escritos por hombres o por mujeres. Efectivamente, el habla de las mujeres ha sido motivo de investigaciones como las de Coates (1996), Lakoff (1976 [1995]) y Tannen (1996). Para el español actual, contamos con trabajos como los de García Mouton (1999, 2003), Lozano Domingo (2005) y, en la última década, Acuña Ferreira (2009, 2015), Almeida Cabrejas (2012, 2016a, 2016b) o Fernández Poncela (2014), entre otros. Además, para el estudio histórico también encontramos investigaciones centradas en los textos firmados por mujeres (Almeida Cabrejas 2017; Arias Álvarez 2012; López López 2017; Martínez Pasamar 2019, 2020; Tabernero Sala 2019).

En consonancia con los objetivos de nuestro grupo *Historia15*<sup>1</sup>, esta sección propone un acercamiento a los textos escritos por mujeres o que reflejan el habla de la mujer en español, tanto en el territorio peninsular como canario e hispanoamericano, desde la lingüística diacrónica y sincrónica y desde distintas perspectivas lingüísticas, tales como la historia de las ideas lingüísticas, el análisis del discurso, la pragmática,

---

<sup>1</sup> Al que se adscriben los proyectos «La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media al siglo xvii: lengua epistolar y cambio lingüístico» (PID2020-113146GB-I00) y «Andaluzas y escrituras: lengua e historia en cartas femeninas de la Andalucía moderna» (US-1380779). <<http://alojamientos.us.es/historia15/new/>>, [consulta: 21 de junio de 2022].

la sociolingüística y la lingüística histórica. Debido a esta pluralidad de enfoques, así como al elevado interés que han despertado en los últimos años las investigaciones centradas en el discurso femenino desde la Filología, se ha revelado como obligatorio la organización de las contribuciones en dos volúmenes distintos que dieran cabida, según la tradición de la revista, a toda esta riqueza teórica y metodológica.

En consecuencia, se publica una primera entrega que recoge seis trabajos referidos al español de España y América de los siglos XVI al XVIII, enmarcados en una perspectiva histórica, así como en el análisis del discurso y la sociopragmática.

Beatriz Arias Álvarez, en su artículo “‘De tanta pena como tiene mi corazón’: la construcción del *ethos* en el discurso epistolar femenino novohispano (s. XVI)”, se propone comparar el comportamiento pragmático-discursivo de los escribientes de sus cartas en relación con su género y observa que, a pesar de que las cartas investigadas se insertan en una tradicionalidad muy fijada, hay una clara tendencia a que las mujeres empleen, en las fórmulas de saludo y despedida, construcciones de deseo y de influencia y referencia hacia su estado y condición.

Por su parte, Cristina Taberero Sala, en su trabajo titulado “‘Por merced te dignes de perdonar mi tratamiento, que aonde hay fino cariño no es bien se gasten cumplimientos’: significado de las formas de tratamiento en la correspondencia amorosa de mano femenina (1624-1787)”, se vale del marco metodológico de la teoría de la (des)cortesía y de la sociolingüística histórica y se propone determinar de qué modo funcionan las dimensiones de poder, solidaridad y estatus habitualmente consideradas en la selección de los tratamientos en base a las características de las redactoras de las cartas así como de sus destinatarios, circunstancias de escritura.

Concepción Martínez Pasamar dedica la tercera contribución, “‘No me esperaba nunca de ti tantos despresios’. Disensión e intensificación en correspondencia femenina del XVIII”, a un corpus de cartas privadas que prueban el proceso de ruptura de promesas matrimoniales. Así, la investigadora aprovecha que estas piezas textuales muestran no solo amor, compromiso o interés, sino también disensión, reproche o descalificación para analizar los procedimientos lingüísticos empleados por parte de las mujeres para expresar el conflicto verbal.

Marta Fernández Alcaide, en “Escritura femenina cotidiana en el marquesado de la Motilla (Córdoba, siglo XVIII)”, centra su análisis en los rasgos relacionados con el habla característica del español hablado en Andalucía (seseo-ceceo, neutralización de líquidas...), así como en los rasgos propios de la escritura efímera, tales como las interrupciones y otras características sintácticas.

Rocío Díaz Moreno, en “‘Señores y queridos padres míos’. La correspondencia de Ana Dorotea Ordóñez Portocarrero y López de Chaves (Algarinejo, 1713)”, presenta las principales características de los diversos planos lingüísticos —gráfico, fónico, morfosintáctico y léxico—, a la luz de las características extralingüísticas de las cartas que conforman su corpus (nivel sociocultural de la autora, destinatarios y la tipología textual).

Finalmente, Pilar López Mora, en “Aproximación a la lengua de las cartas de sor Dolores Fernández de Córdoba y su familia (1759-1830)”, se propone, a partir de la

descripción de las características de las misivas de sor Dolores Fernández de Córdoba, la comparación con textos epistolares de varones con el mismo nivel de parentesco para diferenciar aquellos usos que podrían ser exclusivos de la escritura femenina de los que se deben a otros factores de covariación.

En cuanto al segundo volumen, se incluirá media docena de investigaciones igualmente en una perspectiva iberoamericana y variacionista, pero esta vez con estudios centrados en el español decimonónico y de las primeras décadas del siglo xx.

Por último, las editoras de ambos volúmenes quisiéramos trasladar nuestro agradecimiento a la dirección editorial de la revista por respaldar estas publicaciones. Asimismo, a los evaluadores que, con su generosidad y profesionalidad, han contribuido a garantizar la calidad de los artículos que conforman estos dos monográficos. Y, por supuesto, a los autores y las autoras de los trabajos por su disponibilidad, paciencia y buen hacer, además de por haber participado con unos análisis tan valiosos como necesarios que, sin duda, serán una gran aportación al estudio de la escritura femenina en español.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACUÑA FERREIRA, A. Virginia (2009): *Género y discurso. Las mujeres y los hombres en la interacción conversacional*. München: Lincom.
- (2015): “El lenguaje y el lugar de la mujer: sociolingüística feminista y valoración social del habla femenina”. En: *Tonos Digital*, 28.
- ALMEIDA CABREJAS, Belén (2012): “Masculino inclusivo, masculino no inclusivo y femenino en la denominación del sujeto de derecho en fueros y documentos”. En: *e-Spania*, 13, CLEA.
- (2016a): “Referirse a las mujeres en Vicente Ferrer y Teresa de Cartagena: masculino inclusivo y femenino”. En: *Cahiers d'études hispaniques médiévales*, 39, pp. 39-60.
- (2016b): “Escribir lo dicho: reflejos de la lengua hablada y de los intercambios comunicativos en un corpus documental del siglo xix”. En: *Boletín de Literatura Oral*, 6, pp. 57-75.
- (2017): “Mujeres que escriben y sistema(s) gráfico(s) en el siglo xvi: acercamiento desde un corpus de cartas”. En: Almeida Cabrejas, Belén/Díaz Moreno, Rocío/Fernández López, Carmen (eds.): *Cansada tendré a Vuestra Excelencia con tan larga carta. Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*. Lugo: Axac, pp. 9-53.
- ARIAS ÁLVAREZ, Beatriz (2012): “Construcción del discurso femenino novohispano: entre distancia e inmediatez comunicativa”. En: Montero Cartelle, Emilio/Manzano Rovira, Carmen (eds.): *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*. Santiago de Compostela: Meubook/AHLE, vol. II, pp. 1195-2002.
- COATES, Jennifer (1996): *Women Talk. Conversation between Women Friends*. Oxford: Blackwell.
- FERNÁNDEZ PONCELA, Ana María (2014): “El habla femenina: estereotipos, estudios y expectativas”. En: *Revista de folklore*, 385, pp. 37-46.
- GARCÍA MOUTON, Pilar (1999): *Cómo hablan las mujeres*. Madrid: Arco/Libros.
- (2003): *Así hablan las mujeres. Curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*. Madrid: La Esfera de los Libros.

- LAKOFF, Robin (1995 [1976]): *Language and Woman's Place*. New York: Harper & Row. [Traducido como *El lenguaje y el lugar de la mujer*. Barcelona: Hacer].
- LÓPEZ LÓPEZ, Raquel M.<sup>a</sup> (2017): "Las mujeres como escritoras de cartas en el siglo XVIII". En: Almeida Cabrejas, Belén/Díaz Moreno, Rocío/Fernández López, Carmen (eds.): *Cansada tendré a Vuestra Excelencia con tan larga carta*. *Estudios sobre aprendizaje y práctica de la escritura por mujeres en el ámbito hispánico (1500-1900)*. Lugo: Axac, pp. 85-98.
- LOZANO DOMINGO, Irene (2005): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino. ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?* Madrid: Minerva.
- MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción (2019): "Fenómenos de covariación lingüística en cartas del siglo XIX: las estrategias de intensificación y otras dimensiones de la variación". En: Castillo Lluch, Mónica/Díaz del Corral Areta, Elena (eds.): *Reescribiendo la historia de la lengua a partir de la edición de documentos*. Bern: Peter Lang, pp. 420-444.
- (2020): "Tuya, tuya aunque no quieran. Voz femenina e intensificación en correspondencia amorosa del español moderno". En: *Estudios de Lingüística del español. Lenguas y documentos para la historia del español*, 42, pp. 85-109.
- TABERNEO SALA, Cristina (2019): "Larga he sido pero no cuanto deseo: la mujer como redactora de cartas en la cultura escrita de la Edad Moderna". En: *Melisendra*, 1, pp. 5-36.
- TANNEN, Deborah (1996): *Género y discurso*. Madrid: Paidós.

| Blanca Garrido Martín es profesora del Departamento de Lengua española, Lingüística y Teoría de la literatura de la Universidad de Sevilla. Además, ha impartido clases en las universidades de Granada, Oxford y Brno. Sus líneas de investigación se centran en la historia de la lengua y la edición de textos, así como en la enseñanza de español, temas sobre los que ha publicado diversos trabajos.

| Leyre Martín Aizpuru es profesora del Departamento de Lengua española, Lingüística y Teoría de la literatura de la Universidad de Sevilla. Además, ha impartido clases en las universidades de Salamanca y Granada, y ha realizado estancias breves en Heidelberg, Tokio, París y Londres. Sus líneas de investigación se centran en la historia de la lengua y la edición digital de textos, así como en la enseñanza de español, temas sobre los que ha publicado diversos trabajos.